Tratado sobre plataformas continentales. Mar de Fondo

(02-10-2007) - Contribuido por Leandro Gianello

La riqueza energética bajo los océanos supone una nueva hipótesis de conflicto en el horizonte del Mar Ártico. Países enfrentados por una de las plataformas continentales más extensas y ricas de un mundo que se derrite.

Dentro de las nuevas perspectivas ambientales que están programadas para la primera mitad de este siglo, existen tendencias geopolíticas que parecerían reeditar algunos capítulos de la Guerra Fría, sobre todo en la zona que más sensible es al aumento de la temperatura global y a los intereses estratégicos de las potencias: el Ártico.

Mientras el planeta se calienta gradualmente, los recursos energéticos escasean, desaparecen, y su precio aumenta de manera espectacular. Las zonas donde se encuentra el alimento para el desarrollo capitalista son objeto constante de disputas territoriales y económicas, un potencial estallido bélico surge de cada nuevo yacimiento de petróleo y gas.

El Ártico se está derritiendo; para el 2040 varios estudios científicos estiman que ya no existirá hielo en el polo norte, y eso significa dos cosas para los países que tienen o reclaman su porción de la gran torta descongelada: primero; que si bien la catástrofe climática es, a estas alturas, inevitable, lo que si se puede gambetear es la falta de hidrocarburos que permanecen inexpoltados bajo sus plataformas continentales árticas. Segundo; que el primero que llegue se va a asegurar, de hecho, la posesión de los mismos, bajo la premisa de que si algo no se usa, se pierde.

A pesar de venir rechazando la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar -UNCLOS o Tratado de la Ley del Mar-, desde 1982, el Senado de Estados Unidos puso a trabajar la semana pasada una comisión técnica que incluye expertos en política internacional, derecho marítimo y militares varios. No es extraño que lo hagan si se tiene en cuenta que en 2009 vence el plazo establecido por la ONU para que todos los países que adhieren al pacto definan la extensión de sus respectivos territorios marítimos y planteen los reclamos correspondientes ante el organismo.

La llamada plataforma continental es una prolongación efectiva del territorio dentro de las aguas inmediatamente próximas. Con una profundidad media de 200 metros, es un límite geográfico que muchas naciones reclaman como propio, además de su correspondiente zona económica exclusiva, que abarca 200 millas náuticas, unos 320 kilómetros, desde la costa, lo que provoca un choque de intereses y un vacío legal, ya que ciertas naciones no reconocen este derecho como tal y, de la misma manera que lo desconocen, se apropian de los recursos que contienen.

La importancia económica de estas zonas radica, hoy por hoy, en el potencial pesquero que contienen y que es plausible de ser explotado. Pero su esencia no termina en el fondo de sus aguas; más abajo, en sus entrañas, se calcula que existe una cuarta parte del petróleo y el gas que queda en el planeta, lo que multiplica su importancia a niveles que aún están por verse, conflicto bélico o diplomático mediante.

Hace casi un mes, un submarino ruso con parlamentarios a bordo colocó, como si fuera la luna, una bandera en el polo norte, marcando un territorio que no sólo ellos pretenden para sí, ya que también es reclamado por todos los países nórdicos o territorios sobre la costa del Ártico; Noruega, Dinamarca, Canadá, Islandia, Finlandia, y Estados Unidos. La zona en cuestión es una cordillera submarina topográficamente denominada Lomonosov, y el estandarte ruso ya causó alarma entre todos los pretendientes y activó mecanismos diplomáticos para dar la primera batalla, por lo menos en los papeles.

El Tratado de la Ley del Mar, firmado por casi todos los países hace 25 años, regula y concede derechos sobre las aguas territoriales, pero Estados Unidos lo rechazó desde su aplicación, hasta hoy. La Administración Bush necesita ahora ratificar el tratado, ya que los estudios geológicos de otros países sobre el fondo marino del Ártico han comenzado hace tiempo y la ventaja puede ser irreversible; si tardan demasiado, su soberanía se verá afectada por los que fueron más ágiles y menos soberbios, pero no menos inteligentes.

Paralelamente a la investigación territorial, la exploración y búsqueda de hidrocarburos en el lecho del Ártico es ya una realidad, así como también lo es la inminente militarización de la zona, ya que Canadá avanza con la construcción de una base militar en Resolute Bay, cercana a un paso estratégico, otrora congelado la mayor parte del año, un botón de muestra de adaptación geopolítica al desastre climático en ciernes.

Pero no sólo el hemisferio norte es objeto de nuevas disputas por las zonas económicas; más cercanas geográficamente al continente sudamericano, Gran Bretaña prepara su reclamo ante la ONU y en el marco de la UNCLOS para extender su pretendida soberanía sobre las Islas Malvinas argentinas unas 350 millas náuticas. Argentina ya mostró su disconformidad ante el organismo internacional.

Los límites, geográficos y temporales, se achican. Para 2009 todos los países firmantes deben presentar los anteproyectos con sus respectivos reclamos territoriales y un nuevo concierto internacional e hipótesis de conflictos surgirán, ya no sólo en los áridos desiertos de medio oriente o en la estepa asiática, sino desde el mismo fondo del profundo océano que, por ahora, parece calmo y tranquilo.